

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Celso Luis DELGADO ARCE, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Rosa QUINTANA CARBALLO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 3 de enero de 2022, se formalizó el contrato entre Adif Alta Velocidad y la UTE adjudicataria para ejecutar las obras de la Subestación de As Portas, frente a la estación de Vilariño de Conso (Ourense), y el tendido de una línea de alta tensión desde la subestación de Red Eléctrica Española en Conso, con una longitud de 12,7 km. El importe de adjudicación fue de 8.362.365,82 € y el plazo de ejecución de 18 meses.

El 4 de diciembre de 2023, a nuestra pregunta sobre *“en qué fecha estima Adif-AV que concluirán las obras citadas”* el Gobierno nos respondió por escrito: *“En relación con el asunto interesado, se señala que las obras relativas a la subestación eléctrica de As Portas se encuentran en ejecución, habiéndose certificado hasta la fecha el 70% del importe adjudicado del contrato. La previsión actual para la finalización de las obras se estima en el primer semestre de 2024, sin perjuicio de las posibles incidencias no previstas que afecten a este plazo.”*

Lo cierto es que el primer semestre de 2024 ya concluyó y no nos consta que hayan finalizado estas obras que son absolutamente estratégicas para que la LAV a Galicia funcione a pleno rendimiento y permita aumentar la circulación simultánea de un mayor número de trenes.

Por ello preguntamos

¿En las obras de ADIF-AV relativas a la subestación eléctrica de tracción de As Portas y de la línea de alta tensión, cuál es a fecha de respuesta la suma certificada del importe adjudicado del contrato?

¿En qué fecha del segundo semestre de 2024 prevé ADIF-AV que finalizarán las obras de la subestación eléctrica de tracción de As Portas y de la línea eléctrica de alta tensión desde la subestación eléctrica de Conso de Red Eléctrica de España (REE) hasta la subestación eléctrica de tracción de As Portas de ADIF-Alta Velocidad?

Madrid, 10 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL